

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas con seis minutos del día veintisiete de agosto de dos mil veinticinco, se reunieron las y los integrantes del Ayuntamiento en la Casa de Día "Karol Wojtyla", con el propósito de celebrar la **Cuarta Sesión de Cabildo Abierto** del Ayuntamiento. -----

I. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expuso: "Buenos días a todas y a todos, sean bienvenidas y bienvenidos a la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Secretario, sírvase pasar lista de asistencia a las y los integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Con gusto Presidente. Muy Buenos días a todas y a todos. Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a pasar lista de asistencia". Encontrándose presentes: C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional; C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica; C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica; C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor; C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora; C. Vladimir Ortuño González, Tercer Regidor; C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora; C. Jesús Yair Cruz Olivares, Séptimo Regidor; C. Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora; C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora; C. José Janitzio Soto Zamorano, Décimo Regidor; C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora y C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Esta Secretaría certifica la existencia de quórum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes trece de los quince integrantes del Ayuntamiento". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias Secretario. Se declara instalada la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Secretario, someta a consideración de las y los integrantes de esta Asamblea el proyecto del Orden del Día para esta sesión". -----

II. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a consideración del Ayuntamiento el proyecto del Orden del Día para esta sesión. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----

II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

- 1) Mensaje del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, a las y los participantes. -----
- 2) Intervención del Secretario del Ayuntamiento, para explicar el mecanismo de participación. -----
- 3) Intervención de la ciudadana Fanny Reynoso Mecino para presentar su propuesta 'Construcción de Casas de Día Tlalnepantla Oriente'. -----
- 4) Intervención del ciudadano Javier Ramos López para presentar su propuesta 'Espacios Públicos Accesibles para Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad en Tlalnepantla de Baz'. -----
- 5) Intervención de la ciudadana Juventina de Jesús Hernández para presentar su propuesta 'Implementación de un Velatorio Municipal en la Zona Oriente de Tlalnepantla de Baz'. -----
- 6) Intervención de la ciudadana Leticia Ayala Alcántara para presentar su propuesta 'Centro de cuidado para Personas Adultas Mayores en Tlalnepantla de Baz'. -----
- 7) Intervención de la ciudadana María Magdalena Castillo Orozco para presentar su propuesta 'Impulso a Oportunidades Laborales para Personas Adultas Mayores en Tlalnepantla de Baz'. -----
- 8) Intervención del ciudadano Luis Mariano Sánchez Espinos para presentar su propuesta 'Centro de Día para Personas Adultas Mayores'. -----

9) Intervención del ciudadano Narciso Gaytán Durán para presentar su propuesta 'Brigadas Médicas Móviles'.

10) Intervención de la ciudadana Alma Rosa Becerril Sandoval para presentar su propuesta 'Botón de Emergencia'.

11) Intervención de la ciudadana María Guadalupe Chilpa Trejo para presentar su propuesta 'Envejecer no es una enfermedad, es una etapa de la vida que merece atención y respeto'.

12) Intervención de la ciudadana Ma. Martina Rodríguez Rodríguez para presentar su propuesta 'Atención de las necesidades y problemáticas de las Personas Adultas Mayores'.

13) Mensaje de Clausura del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, a las y los participantes.

III. Clausura de la Sesión".

El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció:

"Gracias. Secretario, consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Orden del Día correspondiente". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Con gusto Presidente y si me permiten, informo a la Asamblea que se integra a la misma la C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora. Por instrucciones del Presidente Municipal se somete a consideración del Ayuntamiento la propuesta del Orden del Día para esta sesión. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes".

El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló:

"Gracias. Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció:

1. "El **Primer Asunto** del Orden del Día se refiere al mensaje del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, a las y los participantes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias Secretario. En esta Cuarta Sesión de Cabildo Abierto, el marco de referencia principal es la consecución de la dignidad y bienestar de las personas adultas mayores de nuestra ciudad. Es un mes particularmente significativo, celebramos el 'Día Nacional de las Personas Mayores' y eso los obliga a hacer una parada, reflexionar, pero también marcar líneas de acción. Y por eso este Cabildo pretende ser un espacio de discusión, un espacio de apertura para las diferentes propuesta y visiones que plantearán las y los integrantes de esta comunidad tan entrañable en nuestra ciudad. Son aproximadamente ochenta mil adultos mayores los que todos los días hacen su vida y siguen construyendo, siguen aportando a la sociedad con su conocimiento y su experiencia. Por eso agradezco nuevamente a todas y a todos ustedes. Secretario, continúe con los asuntos del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló:

2. "El **Segundo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención del Secretario del Ayuntamiento para explicar el mecanismo de participación. Por lo anterior, me permito indicar que, conforme a la Convocatoria para la celebración de la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en apego a la base primera inciso G), las y los participantes podrán hacer uso de la palabra cuando les corresponda por una sola vez y hasta por cinco minutos en apego al tema para el que fue convocada la misma. En caso de ser procedente la réplica, será hasta por dos minutos; asimismo, hago de su conocimiento que, a través de una señal se les dará aviso que les queda un minuto de su participación, a efecto de que procedan a exponer sus conclusiones". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Gracias. Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente asunto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló:

3. "El Tercer Asunto del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana Fanny Reynoso Mecino para presentar su propuesta 'Construcción de Casas de Día de Tlalnepantla Oriente'". El C. Raciél Pérez Cruz, **Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias. Si se encuentra la ciudadana Fanny Reynoso Mecino, para presentar su propuesta. Adelante, por favor". En uso de la voz, la C. Fanny Reynoso Mecino pronunció: "Buenos días Presidente Municipal de Tlalnepantla, Raciél Pérez Cruz. Buenos días a todos los integrantes del Cabildo. El Municipio de Tlalnepantla de Baz cuenta con una población de más de ochenta mil personas adultas mayores, que diariamente enfrentan retos vinculados a la salud, la movilidad, el acceso a espacios de esparcimiento y la participación comunitaria. En este contexto las 'Casas de Día' han demostrado ser estrategia eficaz para ofrecer servicios de creación, de recreación, capacitación, atención psicológica, talleres de salud preventiva y convivencia social. Actualmente el Municipio cuenta con cinco 'Casas de Día' distribuidas en distintas zonas; sin embargo, en Tlalnepantla Oriente presenta una densa población creciente y con ello una alta demanda insatisfecha de servicios para adultos mayores, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la infraestructura social para este sector. La construcción de una nueva 'Casa de Día' en Tlalnepantla Oriente específicamente en el 'Deportivo Caracoles' o en la colonia 'Constitución de 1917' permitirá responder a las carencias de espacios que promuevan la integración social, cultural, recreativa de las personas adultas mayores. Problemática detectada. La población adulta mayor en Oriente se encuentra en aumento, la lejanía con respecto a las 'Casas de Día' ya existentes en Oriente limitan la asistencia a quienes viven en las colonias apartadas de las mismas. Muchos adultos mayores enfrentan aislamiento social, falta de actividades recreativas y difícil acceso a programas de atención integral. Por lo que propongo destinar recursos municipales y generar alianzas con iniciativa privada para la construcción de una nueva 'Casa de Día' en Tlalnepantla Oriente, equipada con áreas de talleres de manualidades, música, actividades artísticas, espacios de activación física y salud preventiva, comedores comunitarios con alimentación balanceada, salón de usos múltiples para actividades culturales, recreativas y educativas. Los beneficios esperados. Incremento en la calidad de vida de las personas adultas mayores, al contar con un espacio seguro, digno y accesible, disminución de la soledad y el aislamiento social a través de la convivencia diaria; promoción de un estilo de vida saludable mediante actividades físicas y de prevención en salud, generar un sentido de pertenencia y comunidad fortaleciendo el tejido social. La creación de una segunda 'Casa de Día' en Tlalnepantla Oriente no solo responde a una necesidad urgente de infraestructura social, sino que representa una inversión estratégica en el bienestar de la población adulta mayor. Esta propuesta busca garantizar el derecho a una vejez digna y activa, además de consolidar a Tlalnepantla como un municipio que atiende con responsabilidad y compromiso a sus adultos mayores. Por tanto, yo agradezco que sea escuchada mi petición. Muchísimas gracias señor Presidente y Honorable Cabildo". El C. Raciél Pérez Cruz, **Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias ciudadana Fanny Mecino, estamos tomando nota. Quiero decirle que precisamente, ya comenzó toda una intervención del Gobierno Municipal en el 'Deportivo Caracoles' por eso considero oportuna su petición. Hoy me reuniré con las áreas responsables y yo le daré una respuesta precisa a su petición, pero me parece que es demasiado justificada. Muchas gracias". En uso de la voz, la C. Fanny Reynoso Mecino declaró: "Muchas gracias". El C. Raciél Pérez Cruz, **Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Una acotación, solamente mencionar a las y los Servidores del Gobierno Municipal que se encuentran también tomando nota de las diferentes participaciones. Se encuentra el Ciudadano José Luis Sierra, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; el Maestro Carlos León, Defensor Municipal de los Derechos Humanos; la Arquitecta Ana Luisa Cambrón Degollado, Directora de Infraestructura Urbana;

se encuentra la ciudadana Olivia Ramírez Domínguez, Directora del Desarrollo Metropolitano y Movilidad; y se encuentra el Licenciado Luis Trejo Molina, Director General del DIF. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención respecto a lo manifestado por la ciudadana Fanny Mecino? Tiene el uso de la palabra, la Segunda Síndica, Lorena Roa. Adelante por favor". En uso de la voz, la **C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica**, precisó: "Gracias Presidente. Buenos días a todas y todos, a mis compañeros de Cabildo, a todos los que están aquí y a los que nos siguen por redes sociales. Fanny y yo coincidimos contigo, los adultos mayores están demandando espacios, están demandando tiempo, están demandando cuidado y pues muchas veces en los propios hogares no encuentran ese bienestar y esa empatía que están buscando. Muchas veces los adultos mayores y lo he dicho siempre, escuchan la música que el nieto quiere escuchar y el 'Scooby Doo Pa Pa' no les gusta, entonces claro que necesitan un lugar, un espacio en donde ellos se encuentren con su generación, que puedan platicar los mismos temas, que puedan escuchar la misma música, que coincidan en estos lugares con los puntos de interés de los adultos mayores, pero también creo que es necesario que desde aquí desde el Gobierno, se les apoye para que tengan paseos recreativos. Muchas veces y lo digo también, si le caen bien a la nuera, pues van al paseo familiar, pero si a la nuera no le caen bien, pues no van, entonces el lugar que los adultos mayores han formado, porque gracias a ellos estamos aquí, ellos abrieron brecha para muchas cosas y simplemente nos dedicaron tiempo, nos dedicaron cuidado, nosotros también tenemos que corresponderles a tanto amor, a tanto cariño y claro que el Gobierno debe de encabezar estas labores, para que ellos tengan un espacio digno en donde se encuentren, repito, con su generación, donde sean escuchados y donde se sientan felices. Yo apoyo y daremos seguimiento seguramente, ya lo comentó el Presidente, serán acciones entorno a tu propuesta y yo la celebro y la apoyo. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias, ¿Alguna otra manifestación? Agradecemos mucho a la ciudadana Fanny Mecino por su participación y ya tomamos nota". En uso de la voz, la **C. Fanny Reynoso Mecino**, refirió: "Muchísimas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Con gusto Presidente.-----

4. El **Cuarto Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención del ciudadano Javier Ramos López, para presentar su propuesta 'Espacios Públicos Accesibles para Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad en Tlalnepantla de Baz'. También me permito informar a la Asamblea que se integra el Quinto Regidor, Julio Sebastián Rodríguez Gallardo". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias. Si se encuentra el ciudadano Javier Ramos López. Proceda a ocupar un espacio en esta mesa y proceda con su exposición. No se encuentra. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, declaró: -----

5. "El **Quinto Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana Juventina de Jesús Hernández, para presentar su propuesta 'Implementación de un Velatorio Municipal en la Zona Oriente de Tlalnepantla de Baz'". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias. Invitamos a la ciudadana Juventina de Jesús Hernández a ocupar un lugar en este espacio y pueda exponer su propuesta. Muchas gracias por su asistencia y participación". En uso de la voz, la **C. Juventina de Jesús Hernández**, comunicó: "Buenos días Presidente Raciél Pérez Cruz y Honorable Cabildo del Municipio de Tlalnepantla de Baz. Me llamo Juventina de Jesús Hernández y soy representante de un grupo de la tercera edad, así como de un grupo de vecinos y líderes de nuestro querido Tlalnepantla, me permito solicitar el proyecto de la Implementación de un Velatorio Municipal en la Zona Oriente de nuestro

municipio. En el Municipio de Tlalnepantla de Baz muchas familias enfrentan dificultades económicas al momento de despedir a sus seres queridos debido a los altos costos de los servicios funerarios, esta situación afecta con mayor intensidad a la población de bajos recursos, particularmente en Tlalnepantla Oriente, donde se concentra un número considerable de colonias con rezago social. La falta de alternativas accesibles genera que en momentos de duelo las familias vivan no sólo el dolor de la pérdida sino también la preocupación por no poder costear un servicio digno de velación lo que limita el ejercicio pleno de sus derechos y creencias funerarias. Ante este contexto se plantea la creación de un Velatorio Municipal en Tlalnepantla Oriente como un espacio solidario y gratuito que brinde apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad. La situación actual en nuestra comunidad prevalece los altos costos de servicios funerarios privados, resultan inaccesibles para muchas familias de bajos recursos. La Zona Oriente del municipio que abarca veintitrés colonias carece de infraestructura pública que atienda esta necesidad social. En momentos de duelos, las familias enfrentan dificultades logísticas y económicas para llevar a cabo sus tradiciones y despedidas. La ausencia de un servicio municipal genera desigualdad y marginación en el acceso a servicios funerarios dignos. Propongo la Implementación de un Velatorio Municipal en el Parque Hidalgo de la colonia San Juan Ixhuatepec con las siguientes características: Una pequeña capilla; tres instancias amuebladas y acondicionadas listas para brindar servicio de velación de manera gratuita; espacios dignos, seguros y adaptados para la recepción de familias en duelo; personal capacitado para la atención respetuosa y sensible en este tipo de servicios; coordinación con instancias municipales de apoyo social para garantizar la gratuidad del servicio a la población que lo requiera. La comunidad del Oriente sería altamente beneficiada a través de apoyo directo a la economía familiar de los sectores más vulnerables, garantía de que toda familia pueda despedir a todos sus seres queridos en condiciones dignas sin importar sus recursos económicos. Reducción de desigualdades sociales, al igual, acercar un servicio gratuito a la Zona Oriente. Fortalecimiento del sentido de comunidad y solidaridad del Gobierno Municipal hacia la ciudadanía; atención a más de veintitrés colonias de la Zona Oriente beneficiando a miles de habitantes. La creación de un Velatorio Municipal en San Juan Ixhuatepec, es una propuesta humanitaria que busca acompañar a las familias tlalnepantlenses en uno de los momentos más difíciles de la vida, la despedida de un ser querido. Este proyecto no solo representa un servicio público gratuito, sino también un acto de justicia social que reconoce el derecho de todas las personas a vivir y morir con dignidad. Por lo anterior solicito respetuosamente al Honorable Cabildo de Tlalnepantla de Baz, que esta propuesta sea evaluada y considerada dentro de sus acciones prioritarias de apoyo social". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias, ciudadana Juventina de Jesús Hernández por su exposición tan concreta y puntual. Por supuesto que estamos muy conscientes de la necesidad de un espacio que pueda atenuar la cuestión económica que significa la pérdida de un ser querido, enfrentar gastos funerarios siempre representa un gasto muchas veces imprevisto. Estamos tomando nota, su propuesta también es muy oportuna; dentro de estas semanas el Gobierno Municipal comenzará a revisar su propuesta de presupuesto para el próximo año y este Cabildo se pronunciará sobre esa propuesta. De verdad es muy concreta y muy elocuente, queda de manifiesto muy clara la necesidad de un Velatorio en Tlalnepantla Oriente. Pregunto a los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe una intervención? Tiene la palabra la Regidora María del Rosario Aguirre". En uso de la voz la **C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora**, señaló: "Buenos días Presidente, compañeros Ediles. Ciudadana Juventina, nuestro Presidente nos ha apoyado en esas partidas, que es un gasto muy fuerte, tiene un responsable en Presidencia Municipal para la gente de muy bajos recursos, se tiene una funeraria con convenio con el Presidente. A veces, como acaba de decir

nos agarra sin dinero y no se esperaba, para esos casos en lo que sale el programa, se aprueba o se asigna el presupuesto, yo les recomiendo se acerquen con Roy, con su permiso Presidente, él es el que nos ha apoyado mucho con gastos de la funeraria para que en cualquier cosa que los Ediles no estamos empapados en eso, nos apoyan muchísimo sin pagar ni un cinco. Que sea en todo el Municipio de Tlalnepantla, de Zona Oriente a Zona Poniente. Yo, su servidora si he molestado porque si me lo han solicitado muchos ciudadanos y le agradezco al Presidente que no tenemos ningún problema para hacer una gestión. Sé que a veces nos agarra en la noche, nos agarra en la hora que sea, siempre he dicho, 'Un servidor tiene que tener prendido su celular' porque no sabemos lo que esté pasando un ciudadano, yo les recomiendo que se acerquen a cualquier Regidor para que les ayude, el Presidente tiene instrucciones con Roy para apoyarlos al cien por ciento, y digo que cualquier compañero debe tener un asesor, un responsable para atender las veinticuatro horas, los siete días de la semana y los trescientos sesenta y cinco días del año, por las necesidades de los ciudadanos, porque son muy fuertes y yo he aprendido a darles atención. Es cuanto. Muchas gracias, esperando que con mis compañeros aprobemos esto en Cabildo, para que se haga lo más rápido. Cuenta con eso". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias. Gracias a la Regidora María del Rosario Aguirre. Pregunto a los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna otra intervención? Adelante por favor". En uso de la voz la **C. Juventina de Jesús Hernández**, expresó: "La información que acaba de dar la Regidora, mire si teníamos esa información, algunas veces sí hemos acudido a Tlalnepantla, muchas veces como usted dice nos ocurre en las noches, a veces también hay gente que no tiene esa economía para asistir hasta Tlalnepantla, porque aparte de los gastos que ellos están haciendo, es imposible para muchas personas que no tienen esa economía. Entonces la idea de acercar ese Velatorio para la comunidad, para nosotros como vecinos, es muy necesario, porque al final de cuentas, por ejemplo si van desde Tepeolulco a Tlalnepantla imagínese cuánto se gasta de aquí a allá, cuando tienen una prioridad, lógico tienen la necesidad, pero también igual creo que si nosotros como vecinos de Zona Oriente tuviéramos un servicio de ese tipo, como un Velatorio sería ahora sí apoyar a la gente que no tiene esa economía y que vamos a dar toda la vuelta hasta Tlalnepantla. Porque a mí me ha pasado, me han mandado con la funeraria San Juan y a veces no tienen los espacios, yo primordialmente y mis vecinos también requieren de ese servicio, por eso es la situación de que en este momento en el Cabildo al público tuvimos la idea de poder pedir a nuestro Presidente y al Honorable Cabildo que tomen en cuenta nuestra propuesta. Es todo, gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, refirió: "Muchísimas gracias, ha quedado muy clara la propuesta. Gracias a la ciudadana Juventina de Jesús Hernández, le pido al Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, comunicó: "Con gusto Presidente.-----"

6. El **Sexto Asunto del Orden del Día** se refiere a la intervención de la ciudadana Leticia Ayala Alcántara para presentar su propuesta 'Centro de Cuidado para Personas Adultas Mayores en Tlalnepantla de Baz'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias. Si se encuentra la ciudadana Leticia Ayala Alcántara". En uso de la voz la **C. Leticia Ayala Alcántara** señaló: "Presente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Muchas gracias. Por favor tome un lugar en este espacio y proceda a su exposición sobre 'Centro de Cuidado para Personas Adultas Mayores de Tlalnepantla de Baz'. Muchas gracias". En uso de la voz, la **C. Leticia Ayala Alcántara**, enunció: "Buenos días señor Presidente, buenos días al Honorable Cabildo. El envejecimiento poblacional en Tlalnepantla de Baz es una realidad que demanda políticas públicas sólidas y sustentables, cada vez más familias enfrentan el reto de atender a personas adultas mayores

que requieren acompañamiento constante, ya sea por condiciones de salud, dependencia parcial o total o por la falta de redes de apoyo familiar. En la actualidad las Casas de Día cumplen una función importante en la integración y recreación de las personas adultas mayores, pero no cuentan con la infraestructura ni el personal especializado para ofrecer cuidado directo a quienes presenten dependencia física o cognitiva. Por ello resulta necesario impulsar la construcción de un Centro de Cuidado Especializado que atienda esta necesidad creciente en nuestro municipio. Un número significativo de adultos mayores vive con algún grado de dependencia y no puede permanecer en casa, muchas familias carecen de recursos económicos para contratar servicios privados de asistencia o estancias geriátricas y el cuidado recae principalmente en mujeres, hijas, nietos u otro familiar, lo cual genera sobrecarga, estrés y dificultades laborales. Actualmente no existen espacios públicos municipales con atención especializada para adultos mayores dependientes; por lo cual solicitamos la propuesta de crear un Centro de Cuidado para Personas Adultas Mayores, financiado con recursos municipales y gestionando en coordinación con estancias Estatales, Federales y de la Sociedad Civil, que cuente con: Área Médica Geriátrica y Rehabilitación Física para la atención preventiva y terapéutica; terapias ocupacionales y cognitivas que favorezcan la estimulación de la memoria y la autonomía; atención psicológica y acompañamiento emocional tanto para los usuarios como para sus familias; servicio de alimentación supervisada por nutriólogos con menús balanceados adaptados a las condiciones de salud de cada persona; cuidado diurno que brinde seguridad a las familias trabajadoras durante su jornada laboral; capacitación a cuidadores familiares para fomentar buenas prácticas de atención y prevención de enfermedades relacionadas con la vejez; reducción de sobre carga que enfrentan las familias cuidadoras; mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores dependientes y contar con servicios especializados; prevención y detección temprana de enfermedades crónico-degenerativas; creación de un modelo municipal integral que pueda replicarse en otras localidades; fortalecimiento del tejido social mediante la corresponsabilidad entre gobierno, familia y comunidad. A esto se solicita como una ampliación a la Casa de Día 'Karol Wojtyla' pensando en el espacio con el que se cuenta, de mismo modo solicitando algunas modificaciones, como son el elevador en su reparación total, como también un arco techo para las diferentes actividades que conllevan a la Casa de Día y a las instalaciones del Centro de Cuidado para las Personas Adultas Mayores. La creación de un Centro de Cuidado para las personas de Adultos Mayores en Tlalnepantla, representa una acción visionaria que atiende las necesidades de un sector altamente vulnerable y que al mismo tiempo apoya a las familias que diariamente enfrentan el reto del cuidado. Esta propuesta busca dar un paso más allá de la recreación y la convivencia, busca dar un paso para ofrecer atención integral profesional y especializada a quienes más necesitan. Invertir en este proyecto es invertir en dignidad, salud y justicia social para personas mayores de este municipio. Por lo anterior, respetuosamente solicito al señor Presidente y al Honorable Cabildo que valore esta iniciativa y la incluya dentro de las acciones prioritarias de la atención social". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, declaró: "Muchas gracias. Agradecemos a la ciudadana Leticia Ayala Alcántara por su intervención. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna manifestación respecto a la exposición de la ciudadana Leticia Ayala Alcántara? De no ser así, coincido con su planteamiento, para empezar, ya instruí al Director del Sistema Municipal, DIF, para que pueda darse viabilidad al mantenimiento en el que se encuentra en este momento el elevador de esta Casa de Día, por ahí tenemos que comenzar, también es muy pertinente su propuesta para un arco techo en esta Casa de Día, estamos tomando nota. El planteamiento de una atención integral, por supuesto que es una demanda justificada, hay que reconocerlo por mucho esfuerzo y voluntad, pero sí hoy lo puedo afirmar, sí

necesitamos y vamos a construir un modelo municipal de atención integral para los adultos mayores, para empezar el próximo año vamos a remodelar y a dar mantenimiento que se necesita a las Casas de Día y nos vamos a avocar precisamente con auxilio de diferentes Instituciones, incluso de la propia iniciativa privada del sector salud para poder realizar un planteamiento en este sentido. En verdad le agradezco, es una demanda, es una petición que yo suscribo en todas sus partes; insisto en este momento estamos haciendo las valoraciones presupuestales para el presupuesto 2026 y precisamente celebrar estos Cabildos nos permite ampliar la visión sobre las necesidades más urgentes y más sentidas de la ciudadanía, precisamente para esto son estos espacios de diálogo y retroalimentación. Muchas gracias por su participación, ciudadana Leticia Ayala Alcántara". En uso de la voz la **C. Leticia Ayala Alcántara**, refirió: "Gracias". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Pregunto a la Asamblea ¿Si existe alguna otra intervención? De no ser así, agradecemos su participación, muchas gracias. Secretario, continúe con el desarrollo del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, precisó: -----

7. "El Séptimo Asunto del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana María Magdalena Castillo Orozco para presentar su propuesta 'Impulso a Oportunidades Laborales para Personas Adultas Mayores en Tlalnepantla de Baz". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias. Si se encuentra la ciudadana María Magdalena Castillo Orozco". En uso de la voz, la **C. María Magdalena Castillo Orozco**, manifestó: "Presente". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias por su participación y le solicitamos pueda exponer su propuesta ante este Cabildo. Muchísimas gracias". En uso de la voz, la **C. María Magdalena Castillo Orozco**, comunicó: "Buen día Presidente Municipal, Raciel Pérez Cruz y colaboradores presentes. Mi ponencia se trata sobre el 'Impulso a Oportunidades Laborales para Personas Adultas Mayores en Tlalnepantla de Baz'. Los adultos mayores en Tlalnepantla de Baz construimos un sector con amplia experiencia laboral, conocimientos técnicos y habilidades adquiridas a lo largo de nuestra vida, sin embargo, al llegar a cierta edad enfrentamos múltiples barreras para acceder a empleos dignos, prejuicios sobre nuestras capacidades, faltas de políticas inclusivas en las empresas y ausencias de programas gubernamentales que los vinculen con oportunidades productivas. Muchas personas mayores que deseamos seguir trabajando nos vemos orilladas a empleos informales con bajos ingresos, sin prestaciones sociales; esto no solo afecta nuestra economía sino también nuestra autoestima y nuestro derecho a la inclusión activa en la vida productiva. En el campo laboral prevalece la discriminación por edad en el mercado laboral, limitando las contrataciones a los adultos mayores. También existe el escaso acceso a programas de capacitación tecnológica que nos permitan adaptarnos a nuevos entornos de trabajo. La mayoría de las personas mayores que trabajamos lo hacemos en la informalidad, sin seguridad social, ni protección laboral. Con ello, mi propuesta es impulsar un Programa Municipal de Oportunidades Laborales para Adultos Mayores que contemplen las siguientes acciones: Uno. Bolsa de trabajo municipal incluyente en coordinación con empresas locales, comercios y cámaras empresariales para vincular a personas adultas mayores en puestos adecuados a sus habilidades. Dos. Empleo comunitario y social integrando a los adultos mayores en actividades como promotores culturales, orientadores comunitarios, talleres de oficios o apoyo en programas sociales. Tres. Capacitación tecnológica mediante cursos del uso de computadoras, teléfonos inteligentes y programas básicos, para ampliar nuestras oportunidades de empleo y autoempleo. Cuatro. Microcréditos y asesoría para emprendedores mayores que deseen iniciar pequeños negocios o talleres familiares, y finalmente el reconocimiento a empresas incluyentes otorgando estímulos a aquellas que contraten adultos mayores en condiciones dignas.

Sabemos que el impulso de las oportunidades para las personas y adultos mayores en Tlalnepantla es una necesidad urgente que va más allá del aspecto económico, se trata de garantizar el derecho al trabajo digno y no discriminatorio, así como de reconocer la riqueza y la experiencia acumulada. Presento esta iniciativa en bienestar de los adultos mayores que requieren apoyo, agradeciendo su intervención, y a sus colaboradores del trabajo municipal, por dar seguimiento a la misma. Muchas gracias". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, declaró: "Muchísimas gracias por su intervención, estamos tomando nota ciudadana María Magdalena. Quisiera antes solamente hacer un paréntesis, se encuentra con nosotros el Licenciado Héctor Xicoténcatl Domínguez, él es Oficial del Registro Civil número cinco de la comunidad La Presa, también la Licenciada Cecilia Landaverde, Oficial del Registro Civil número tres de San Juan Ixhuatepec, y vienen aquí precisamente para poder atender planteamientos, asuntos, trámites que muchas veces un adulto mayor tiene que realizar ante el Registro Civil, muchas veces nos encontramos con situaciones en donde por un error en el nombre, por muchas situaciones, incluso adultos mayores que no tienen identidad no han podido acceder al derecho a tener un acta de nacimiento, pues aquí el Registro Civil se encuentra para dar respuestas. Muchas gracias por su asistencia. También quiero anunciar que precisamente el día de mañana, veintiocho de agosto, que celebramos el Día del Adulto Mayor en todo nuestro país, se realizará la inauguración de la Procuraduría de Protección al Adulto Mayor del Sistema Municipal DIF en la colonia Constitución de 1917, será un espacio en el que vamos a procurar, a velar por los derechos de la población adulta mayor y precisamente en ese sentido es muy clara la necesidad, la demanda de ocupación de muchos adultos mayores, eso implica despojarnos de prejuicios, asumir que un adulto mayor es una persona que ha acumulado experiencia durante toda su vida, es una persona que tiene conocimientos y que puede contribuir mucho al desarrollo económico, productivo de nuestra ciudad, pero además una ocupación laboral también contribuye no solo a aportar económicamente a una familia, sino también a la salud mental de un adulto mayor. El trabajo es una forma de realización y de reivindicación de la dignidad humana y por eso atendemos su petición, decirle que hace unos días realizamos una feria de la inclusión laboral precisamente con personas con discapacidad, afortunadamente hubo una buena respuesta por parte de diferentes empresas que están instaladas en nuestro municipio y lo que le solicito a esta Procuraduría del DIF y al Área de Promoción Económica es que visitemos todas y cada una de las empresas que existen en nuestro municipio, que toquemos puertas y que precisamente el próximo año podamos contar con una bolsa de trabajo para personas adultas mayores y también avanzar en la inclusión laboral de personas con discapacidad. Ese lineamiento ya lo dejamos muy claro desde hace unas semanas, porque nos alienta la respuesta del sector productivo de la ciudad. Debo decirlo, ha demostrado que es un sector corresponsable, un sector con alto sentido de la responsabilidad social y vamos a hacer una cruzada y vamos a tocar todas las puertas que sean necesarias para avanzar en un tema tan fundamental, tan de justicia para la población adulta mayor de nuestra ciudad. Agradezco mucho y pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Le agradecemos mucho su participación y por supuesto ya lo tenemos como una de las principales tareas del Gobierno, no tarea, una misión de este Gobierno Municipal. Muchísimas gracias". En uso de la voz, la **C. María Magdalena Castillo Orozco**, refirió: "Agradezco nuevamente. Muchas gracias a todos los presentes". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció: --

8. "El Octavo Asunto del Orden del Día se refiere a la intervención del ciudadano Luis Mariano Sánchez Espinos para presentar su propuesta 'Centro de Día para las Personas Adultas Mayores'". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal**

Constitucional, manifestó: "Si se encuentra el ciudadano Luis Mariano Sánchez Espinos. Muchas gracias por su participación y lo invitamos a que pueda realizar su exposición ante esta Asamblea. Muchas gracias". En uso de la voz el **C. Luis Mariano Sánchez Espinos**, expresó: "Buen día Honorables integrantes de Cabildo, buen día señor Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente de Tlalnepantla. Quienes hemos llegado a esta etapa de la vida sabemos que envejecer no significa dejar de aprender o convivir, sin embargo, también sabemos que muchas personas adultas mayores enfrentan la soledad todos los días. En nuestro municipio, hay vecinos y vecinas que pasan jornadas enteras sin hablar con nadie, sin alguien con quien compartir una taza de café, una partida de dominó o simplemente una conversación y la soledad, aunque no siempre se nota, pesa y duele. Con el paso de los años es común que las familias se dividan, que los hijos vivan lejos o que las amistades ya no estén, esto provoca que muchas personas adultas se sientan aisladas, desconectadas y a veces, olvidadas; además, la falta de espacios para nosotros hace que cada día sea más difícil encontrar un lugar donde convivir, mantenernos activos y sentir que seguimos siendo parte importante de nuestra comunidad. Por eso propongo la creación de un Centro de Día aquí en la Zona Oriente, un espacio donde podamos reunirnos, convivir y participar en actividades que nos mantengan activos física, emocional e intelectualmente, un lugar donde se pueda tomar talleres de manualidades, baile o cocina, recibir charlas de salud, alimentación y bienestar, compartir nuestras historias, nuestras recetas, nuestra música y nuestras risas, sentirnos acompañados y escuchados, porque cada uno de nosotros tiene mucho por aportar; este Centro sería un punto de encuentro, un lugar que nos recuerde que seguimos siendo parte viva de la sociedad, un espacio que nos devuelva el sentido de comunidad y pertenencia. Con la creación del Centro de Día, lograremos reducir el aislamiento y la soledad que tanto afectan a las personas adultas mayores, fomentar la integración social y el intercambio de experiencias, mejorar nuestra salud emocional y física a través de actividades recreativas y preventivas, fortalecer los lazos entre generaciones, invitando también a jóvenes y familias a participar en talleres y actividades. No se trata solo de construir un lugar, sino de construir oportunidades para estar pleno en todo momento de la vida. Quienes hoy somos adultos mayores hemos entregado años de trabajo, de esfuerzo y amor a este municipio, es momento de que podamos disfrutar de un espacio digno, pensado para nosotros, donde la convivencia y el aprendizaje sean parte de cada día. Envejecer no significa quedarse atrás, significa seguir avanzando". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Muchas gracias por su intervención ciudadano Luis Mariano Sánchez Espinos. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna manifestación sobre la exposición del ciudadano Luis Mariano Sánchez Espinos? Muchas gracias; tomamos nota de su participación. Describe una realidad que para este Gobierno significa un reto, no queremos adultos mayores postrados, abandonados en sus casas sin atención y por eso trabajamos. Afortunadamente en nuestro país la familia es un dique muy importante, una fortaleza para todos sus integrantes, la familia es ese muro de contención precisamente en contra del abandono que en otros países se da muy recurrente, pero el Gobierno también tiene su tarea, el DIF Municipal tiene una infraestructura en todo el territorio de la ciudad, reconocemos que es insuficiente, por eso, una vez que hagamos los balances presupuestales, tenemos la firme determinación de que las Casas de Día que hoy existen puedan tener el mantenimiento necesario para el próximo año, también revisar las opciones de todas y cada una de las personas que dan atención a los adultos mayores. Agradecer su participación, es muy clara, describe lo que todavía algunos adultos mayores enfrentan de manera cotidiana e insisto, la tarea de este Gobierno es que ninguna persona adulta mayor sufra un estado de abandono, que se quede postrada sin que reciba ningún tipo de atención, tomamos nota y pregunto nuevamente a las y a los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe

alguna manifestación respecto a lo expuesto por el ciudadano Luis Mariano Sánchez Espinos? Agradecemos mucho su participación, muchas gracias. Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció: -----

9. "El **Noveno Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención del ciudadano Narciso Gaytán Durán para presentar su propuesta 'Brigadas Médicas Móviles'". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Si se encuentra el ciudadano Narciso Gaytán Durán. Muchas gracias, puede iniciar su intervención". En uso de la voz el **C. Narciso Gaytán Durán**, expresó: "Señor Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz y su Honorable Cabildo, a todas y a todos los que están presentes en este espacio, muy buenos días. Las personas adultas mayores enfrentan diariamente retos que van más allá de la voluntad y la fortaleza personal, uno de los más grandes es la dificultad para acceder a servicios de salud oportunos y cercanos, la distancia, los costos y en ocasiones, la falta de información hacen que muchos de nosotros posterguemos revisiones y tratamientos indispensables poniendo en riesgo nuestra calidad de vida. En nuestras colonias, como la mía, Lázaro Cárdenas, la realidad es clara, existen adultos mayores que padecen enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión, pero no cuentan con revisiones médicas periódicas. Muchos de nosotros enfrentamos barreras para trasladarnos a centros de salud, ya sea por limitaciones físicas, económicas o de transporte; la falta de atención preventiva aumenta los riesgos y genera mayores gastos tanto para las familias como para el Sistema de Salud Municipal. Con esto en cuenta propongo la implementación de Brigadas Médicas Móviles especializadas en la atención de personas adultas mayores. Estas brigadas recorrerían de manera programada las distintas colonias del municipio ofreciendo consultas médicas generales y revisiones periódicas, chequeo y control de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión y colesterol, orientación nutricional promoviendo hábitos saludables, atención psicológica para prevenir la depresión y la ansiedad que frecuentemente acompañan el aislamiento. El objetivo es claro, llevar la salud a donde estamos nosotros, garantizando un acceso más justo y digno a la atención médica, esto ayuda a nuestras familias, con este proyecto se ayuda a la detección temprana de padecimientos crónicos y reducción de complicaciones graves, ahorro económico para las familias, al evitar traslados y consultas costosas, mayor calidad de vida para las personas adultas mayores. Honorables integrantes del Cabildo, nuestra generación ha aportado trabajo, conocimiento y dedicación a este municipio, hoy pedimos a ustedes que nos ayuden a vivir esta etapa con dignidad y salud, las Brigadas Médicas Móviles no solo representan un servicio, sino un compromiso tangible con quienes hemos contribuido a construir la comunidad que hoy compartimos, les invito a respaldar esta propuesta y con ello a enviar un mensaje claro: 'En nuestro municipio la atención a las personas adultas mayores no es un privilegio, es un derecho'". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Muchísimas gracias. Gracias por su participación al ciudadano Narciso Gaytán Durán. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Tiene el uso de la palabra la Síndica Lorena Roa. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica**, enunció: "Muchas gracias. Señor Narciso, efectivamente la salud es un derecho que no nada más los adultos mayores tienen, todos los mexicanos tenemos derecho al acceso a la salud. Desafortunadamente, las políticas que el Gobierno de Morena ha implementado nos han dificultado poder tener acceso a la salud. El Sistema de Salud Público colapsó. Vicente Fox, un ex Presidente Panista, creó un programa que le permitía a todas y todos los mexicanos, aunque no fueran derechohabientes del IMSS o de alguna Institución Pública, tener acceso a la salud, fue continuado por Felipe Calderón, incluso por Enrique Peña y sí bien es cierto el Seguro Popular, que así se llamó este programa; necesitaba una reforma, necesitaba un ajuste, todo era mejor antes

que eliminarlo. En México hemos tenido diferentes intentos a partir del 2019, 2018 por rescatar el tema de la salud y han sido fracasos. Lo único que hemos tenido es una lista de corrupción, que no hay medicamentos, que hay desvíos millonarios que han beneficiado a familias de funcionarios de Morena y quiero referirme específicamente a Rocío Nahle. Las personas a las que se les han adjudicado de forma directa licitaciones que suman más de mil ciento treinta y cuatro millones de pesos y están relacionados con el yerno de Rocío Nahle. Y al final en los hospitales no hay medicamentos. Existe otro programa, en donde deciden adquirir por más de mil once millones de pesos medicamentos a Cuba, medicamentos que llegan caducos, medicamentos que no son funcionales y al final sigue el Sistema Hospitalario, el Sistema de Salud Pública sin medicamentos. Ahora hay otra propuesta que es el 'Médico a Domicilio' y yo me pregunto si con los Médicos que tienen destinados, que no son Médicos los que van a hacer estas visitas casa por casa, son trece millones de adultos mayores. ¿Cuántos Médicos necesitan para dar atención casa por casa a cada uno de los adultos mayores? Las necesidades son muchas. Las ocurrencias no nos están llevando a resolver el problema. ¿Qué es lo que tenemos que hacer? Habilitar los Centros Médicos, habilitar las Instituciones Públicas, volver, y digo volver porque han sido varios intentos los que ahora sí ya va a haber medicamentos en los hospitales. Revisar todos estos actos de corrupción y en verdad compadecemos porque no estamos exentos de sufrir alguna enfermedad y tener que recurrir al Servicio Médico Público. De 2018 a la fecha muchas cadenas y muchas empresas farmacéuticas ya han optado por poner un consultorio alternativo a la farmacia ¿Por qué? Pues porque en los hospitales públicos ¿Cuánto tiempo tardan los Médicos en atender a los pacientes? No, una operación no puede esperar seis meses y eso es lo que está pasando en el Sistema Público de Salud, tenemos una gran deficiencia, sí, pero la solución no es una medicina itinerante, una atención itinerante, porque necesitamos Geriatras, necesitamos Neumólogos, necesitamos Cardiólogos que realmente con aparatos y con la infraestructura necesaria, atiendan las necesidades de los adultos mayores. Creo que necesitamos y es urgente que la población levante la mano ¿Por qué? Porque es un derecho que ustedes tienen y que han pagado toda su vida y que justo es que por lo menos haya medicamentos, que haya un Doctor que los pueda atender y hoy en día no lo tenemos. Y a pesar de que nosotros contribuimos con nuestros impuestos a mantener el Sistema de Salud, este no existe y tenemos que recurrir a la alternativa privada, pero tampoco es una opción por lo caro que es la salud en México. Entonces yo apoyo que necesitamos darles atención médica, pero no de una forma itinerante, porque de una forma itinerante no va a tener el Médico los aparatos y la infraestructura para diagnosticarlos, para hacerles estudios, vaya, no cuentan los hospitales del IMSS con medicamentos, pues de esta forma itinerante también sería muy complicado. Ese es mi comentario. Es cuanto". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Muchas gracias. ¿Alguna otra manifestación respecto a la exposición del ciudadano Narciso Gaytán Durán? Muchas gracias, señor Narciso, hemos tomado nota puntual de su intervención. Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, precisó: -----

10. "El **Décimo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana Alma Rosa Becerril Sandoval para presentar su propuesta 'Botón de Emergencia'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, refirió: "Si se encuentra la Ciudadana Alma Rosa Becerril Sandoval, por favor ocupe un espacio en esta Asamblea y proceda a exponer su propuesta por favor". En uso de la voz, la **C. Alma Rosa Becerril Sandoval**, manifestó: "Buenos días Presidente, Maestro Raciél Pérez Cruz. Buenos días a su Honorable Cabildo 'Botón de Emergencia'. La tranquilidad y la seguridad son pilares fundamentales para una vida digna en la vejez. Muchas personas adultas mayores enfrentamos diariamente riesgos en nuestros hogares y comunidades; caídas, accidentes

domésticos o emergencias médicas que pueden convertirse en situaciones críticas si no recibimos ayuda a tiempo. En nuestro municipio existen personas adultas mayores que viven solas o con movilidad limitada y que no siempre tienen a alguien cerca que pueda auxiliar, desconocen los números de contacto de servicios médicos, temen pedir ayuda. Esta realidad genera ansiedad y vulnerabilidad, limitando nuestra independencia y nuestra confianza para movernos con seguridad en nuestros hogares y comunidades. Por ello, propongo la creación del 'Botón de Emergencia', un sistema sencillo y confiable que permita a las personas adultas mayores solicitar ayuda inmediata mediante un dispositivo portátil proporcionado por el municipio, teléfonos fijos o celulares configurados para marcar automáticamente a los servicios de emergencias municipales, conexión directa con ambulancias, protección civil o seguridad pública, según el tipo de emergencia. Este sistema garantizará que cada persona adulta mayor pueda recibir atención rápida, reduciendo riesgos y promoviendo un mayor sentido de seguridad y autonomía. De esta forma nos pueden ayudar a dar respuesta inmediata ante caídas, accidentes o emergencias médicas, lo que genera mayor tranquilidad para las familias y para las personas adultas mayores. La vejez no es sinónimo de quietud ni de pasividad. Cada persona adulta mayor tiene derecho a vivir con plenitud, a disfrutar de su tiempo y a seguir contribuyendo al bienestar de su comunidad. Al respaldar esta propuesta, no solo están apoyando a las personas adultas mayores, también están donde la edad no sea un límite para vivir en plenitud". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Agradecemos la participación de la ciudadana Alma Rosa Becerril Sandoval. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna manifestación sobre lo expuesto por la ciudadana Alma Rosa Becerril? Muchas gracias Alma Rosa, tomamos nota. Estamos ya muy próximos a lanzar una aplicación para las mujeres y da lugar a que exploremos la posibilidad de una aplicación para adultos mayores, nos comprometemos a dar una respuesta a su petición que por cierto es muy pertinente y oportuna, además. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna manifestación? Muchas gracias ciudadana Alma Rosa Becerril". En uso de la voz, la **C. Alma Rosa Becerril Sandoval**, expresó: "Muchas gracias a usted por sus atenciones". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Secretario continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció:-----

11. "El **Décimo Primer Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana María Guadalupe Chilpa Trejo para presentar su propuesta 'Envejecer no es una enfermedad es una etapa de la vida que merece atención y respeto'. El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, declaró: "Muchas gracias ciudadana María Guadalupe Chilpa Trejo, agradecemos su participación y la invitamos a que exponga ante esta Asamblea". En uso de la voz, la **C. María Guadalupe Chilpa Trejo**, precisó: "Buenos días. Con el debido respeto saludo al Presidente Municipal, Maestro Raciel Pérez Cruz y a los integrantes del Cabildo, así como a todas las personas presentes. Mi nombre es Guadalupe Chilpa Trejo, representante de COPACI de la colonia Hogares Ferrocarrileros en los Reyes Ixtacala, la primera planilla inclusiva. Es un honor dirigirme a ustedes en este espacio de diálogo y toma de decisiones. Agradeciendo la oportunidad de presentar un tema de vital importancia para el presente y el futuro de nuestro municipio. La Atención a las necesidades y problemáticas de las personas adultas mayores. 'Envejecer no es una enfermedad, es una etapa de la vida que merece atención y respeto'. Actualmente, según los datos de CONAPO de dos mil veinticinco en México existen más de diecisiete mil millones de personas adultas mayores, lo que representa el doce punto ocho por ciento de la población nacional. En el Estado de México este grupo representa el once punto trece por ciento, y en nuestro Municipio Tlalnepantla de Baz, viven más de ciento nueve mil adultos mayores, es decir el dieciséis punto tres por ciento de la población total. Estos

datos reflejan la urgencia de atenderles sus necesidades para garantizar una vejez digna, saludable y segura. Las principales problemáticas propuestas es el acceso a la salud básica y preventiva. Muchos adultos mayores se enfrentan dificultades para acceder a consultas médicas o revisiones médicas. La prevención sería brigadas comunitarias con chequeos gratuitos, centros fijos para servicios básicos como aplicación de inyecciones, toma de presión arterial y glucosa, talleres sobre autocuidado, ejercicio y alimentación, espacios integrales y sociales recreativos. El aislamiento y la soledad afectan directamente a su salud emocional. Ampliar el número de Casas de Día; actualmente solo existen cinco para más de diez mil adultos mayores. En nuestra comunidad solo contamos con un espacio llamado 'La Casa Primavera', la cual requiere rehabilitación con apoyo del DIF y tal vez de un comedor comunitario. Movilidad y accesibilidad urbana; muchas áreas de Hogares Ferrocarrileros carecen de infraestructura adecuada a las necesidades de las personas mayores; necesitamos habilitar rampas para personas con discapacidad y señalizaciones, reparación de banquetas, las banquetas son intransitables. En nuestra comunidad existe una gran problemática de andadores y pasillos que tienen las banquetas levantadas por las raíces de los árboles que nos limitan para nuestra autonomía; realizar podas y aplicación a sanciones a quienes obstruyan nuestros accesos. Apoyo económico y servicios básicos, muchos adultos viven con ingresos insuficientes o dependen únicamente de la pensión Bienestar. Creación de un comedor comunitario ya solicitado en reiteradas ocasiones por los grupos de adultos mayores durante nuestra campaña de COPACI en Hogares Ferrocarrileros. Fomentar talleres que puedan generar ingresos propios y mantener los descuentos en servicios comunitarios. Nuestro municipio tiene la oportunidad de hacer la diferencia en la vida de las personas mayores. Con estas acciones concretas humanas y cercanas como la creación de un comedor comunitario y la rehabilitación de banquetas y rampas accesibles, podemos mejorar su salud integral, movilidad y calidad de vida. Les hacemos una atenta invitación para un recorrido con nuestros adultos mayores. Todo aquello que enfoque el respeto, empatía y garantía en pleno de los Derechos Humanos. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comunicó: "Muchas gracias. Agradecemos a la ciudadana María Guadalupe Chilpa Trejo por su participación. Pregunto a las y los integrantes de este Cabildo, ¿Si existe alguna manifestación respecto a lo expuesto por la Ciudadana María Guadalupe Chilpa Trejo? Muchas gracias, tomamos nota. Quiero decirle que precisamente el día de ayer iniciamos un programa de reconstrucción de banquetas, vamos a atender las banquetas más obvias, más urgentes. Esta aquí la Directora de Infraestructura Urbana, quiero solicitar que una vez que concluya en La Romana, Tlalnepantla Centro, en la colonia Miguel Hidalgo, pueda atender precisamente Hogares Ferrocarrileros. Por todo lo demás coincidimos plenamente. El comedor comunitario también lo tenemos como tarea y coincidimos plenamente con usted María Guadalupe, 'Envejecer no es una enfermedad, es una etapa de la vida que merece atención y respeto'. Muchas gracias por su participación. Solicito al Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, declaró: -----

12. "El Décimo Segundo Asunto del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana Ma. Martina Rodríguez Rodríguez para presentar su propuesta 'Atención de las necesidades y problemáticas de las personas adultas mayores'". El **C. Raciél Pérez Cruz Presidente Municipal Constitucional**, comunicó: "Tiene el uso de la palabra la ciudadana Ma. Martina Rodríguez Rodríguez. Adelante por favor, puede exponer ante este Cabildo su propuesta. Muchas gracias". En uso de la voz, la **C. Ma. Martina Rodríguez Rodríguez**, pronunció: "Buenos días señor Presidente Raciél Pérez Cruz y Cabildo que lo acompaña. 'La Atención de las necesidades y problemáticas de las personas adultas mayores'. Las necesidades y problemáticas de las personas adultas mayores, un tema relevante

en nuestro municipio, pues los adultos mayores nos caracterizamos principalmente por cambios físicos, emocionales y sociales. Por ello llevar a cabo nuestras actividades en espacios dignos, con instalaciones en buenas condiciones es fundamental para el buen desarrollo de nuestras actividades. Hago de su conocimiento que algunos grupos de adultos mayores nos vemos en la necesidad de sesionar en casas, parques y jardines los cuales no se encuentran en buenas condiciones; ni techados, señalando como problema principal la falta de sillas, la limpieza, la falta de alumbrado público, la maleza y heces de los animalitos. Aunado a ello, la seguridad que afronta hoy en día nuestro país repercute en nuestras diversas actividades. Los adultos mayores tenemos derecho a hacer uso de nuestro libre tránsito sin importar las condiciones físicas en las que nos encontremos y con esto quiero decir y hacer hincapié a los temas que refieren principalmente a vía pública, es decir rampas, banquetas seguras, amplias, libres de obstáculos, señalización en las diversas comunidades de nuestro municipio, tiempo suficiente en semáforos peatonales. Llegar a la edad adulta es un reto y lo refiero así porque según el INEGI el setenta y siete por ciento de los adultos mayores en México, desafortunadamente no reciben ningún tipo de atención en sus hogares, en consecuencia, tienden a caer en una situación de abandono y desinterés familiar, generando depresión, ansiedad, sentimiento de inutilidad o ser una carga para el entorno familiar. Solicitamos sean considerados nuestros sentimientos, pues desarrollar actividades como cursos, actividades lúdicas, visitas de esparcimiento, nos harán sentirnos parte de un ambiente sano, generando una motivación. Yo soy de Zona Poniente, de Santa Cecilia, tenemos cuatro Casas de Día, pero desafortunadamente no las podemos visitar porque no tenemos transporte, nos hace falta, le pedimos que nos apoye para poder visitar las Casas y poder tener más esparcimiento con nuestros adultos. Tenemos un deportivo muy bonito, muy grande, pero está en muy malas condiciones. Y muchos grupos que participan abiertamente como lo acabo de mencionar, sesionan en casas, pero no tenemos el mobiliario, tenemos que andar cooperando para tener sillas o una mesa; o cuando tenemos algún evento, alquilarlas. Si ustedes pudieran ayudarnos de esa manera pues se los agradeceríamos". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias por su participación ciudadana Ma. Martina Rodríguez Rodríguez. El Director del Sistema Municipal DIF ha tomado nota de sus peticiones, de verdad le agradecemos mucho. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? La Síndica Maribel Soto. Adelante por favor". En uso de la voz, la **C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Sindica**, manifestó: "Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todas y a todos. Saludo con respeto al señor Secretario del Ayuntamiento, a mis compañeras y compañeros Ediles, ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan aquí y a través de las redes sociales y sobre todo mi saludo y gran reconocimiento a la participación de todas y todos los adultos y las adultas mayores que el día de hoy nos acompañan, que intervinieron. Saludo con mucha honra y respeto a los más de ciento diez mil adultas y adultos mayores que viven aquí en nuestro municipio. Y sobre todo aprovechar este espacio para reconocer a todos nuestros adultos y adultas mayores que fueron parte constructora de nuestro municipio. Muchas de las calles que el día hoy caminamos en Tlalnepantla Oriente y Poniente fueron gracias al esfuerzo, al esfuerzo económico y de mano de obra que nuestros adultas y adultos mayores en su momento, en años atrás se dieron a la tarea de construir porque se preocuparon y se ocuparon por mejorar el espacio y las condiciones de vida de nuestro Tlalnepantla de Baz. De verdad, reconocer ese esfuerzo, y también reconocer que gracias a ello sus hijas e hijos hoy forman parte de este desarrollo de nuestro municipio, social, comercial y sobre todo, de todo lo que han abonado. También reconocer que gracias a que hace algunos años nuestro ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, implementó la pensión para el adulto mayor. Hoy podemos decir que más de doce millones novecientas cuarenta y siete mil ciento

veinticuatro personas, adultos mayores fueron beneficiarios y sobre todo reconocer algo, yo quiero preguntar a los adultos y las adultas mayores que el día de hoy aquí se encuentran ¿Si alguien los acompañó a hacer su trámite? ¿Si les pidió votar por alguien a cambio?" Al unísono el público presente respondió: "No". En uso de la voz, la **C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Sindica**, declaró: "Así es. Es importante decirles que es así como los programas sociales de la Cuarta Transformación no exigen a cambio nada, sino que han beneficiado de manera muy importante a nuestros adultos y adultas mayores y tan es así que el ocho de mayo de dos mil veinte fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto de Reforma y adición al cuarto artículo de la Constitución, que eleva a rango Constitucional el Derecho a la Pensión No Contributiva para las personas adultas mayores, es el reconocimiento y también recordarles que actualmente está aperturado el registro del dieciocho al treinta de agosto para los adultos mayores de nuevo ingreso de sesenta y cinco y más, y del cual pueden inscribirse de manera libre, personal y voluntaria. También reconocer el programa que actualmente se está llevando a cabo por parte del Gobierno Federal que encabeza nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que es el programa que forma parte del Sistema Nacional de Cuidados, que es el de 'Salud de Casa por Casa', donde más de veinte mil Enfermeras, Enfermeros, Médicas y Médicos atenderán de manera personal en sus domicilios a personas adultas mayores y a personas con discapacidad, sin necesidad de salir de sus hogares y además que cuenta ya con un centro de atención telefónica que atiende las veinticuatro horas durante los siete días a la semana y que sobre todo esto también es un Sistema de Salud preventivo para las distintas enfermedades crónico-degenerativas y no, para nuestros adultos y adultas mayores de nuestro país. También es importante destacar, como ya lo mencionó bien nuestro Presidente Municipal, que una de las peticiones que más recurrentes es de nuestros adultos y adultas mayores es que no pueden transitar por nuestras banquetas. El día lunes, como bien lo mencionó, se arrancó el Programa de Rehabilitación de Banquetas en nuestro Municipio que encabeza la Dirección de Infraestructura Urbana y que creo que será de mucho beneficio porque es una de las peticiones más importantes de nuestros adultos y adultas mayores y que ahora se esté llevando a cabo de manera prioritaria para la atención que puedan caminar con seguridad en nuestras banquetas. También reconocer el trabajo que ha realizado el Sistema Municipal DIF, a su Presidenta, y su Director General y sobre todo sé que es bajo las instrucciones de nuestro Presidente Municipal, el Maestro Raciel Pérez Cruz. Solicitar también de manera muy respetuosa Presidente, que sean consideradas las propuestas de todos nuestros adultos y adultas mayores que hoy participaron y sobre todo que siempre se sientan escuchados, escuchadas. El humanismo mexicano como motor de la Cuarta Transformación, su propósito principal es disminuir la pobreza, las desigualdades y mejorar la calidad de vida y bienestar de todas y todos los mexicanos y especialmente del cuidado de nuestros adultos y adultas mayores. Es cuanto Presidente. Gracias". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: Muchas gracias Síndica Mariel Soto. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si existe alguna intervención? La Regidora Rubí Correa. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora**, refirió: "Buenos días Presidente, Secretario, integrantes del Cabildo, Servidores Públicos, ciudadanía y a los medios de comunicación que nos ven a través de las plataformas digitales. Y sí, la Cuarta Transformación reconoce el trabajo de las y los adultos mayores como eje y raíz de nuestra historia y les acompañamos. En el año dos mil dieciocho bajo el liderazgo del mejor Presidente de la historia de nuestro país, Andrés Manuel López Obrador, se extiende a nivel nacional la pensión para adultos mayores que dio inicio en el dos mil uno, cuando fue Jefe de Gobierno en la Ciudad de México. Y es así como inician los Gobiernos humanistas y transformadores que atienden y priorizan a este sector de la población a través de los programas para el bienestar que buscan dignificar y

apoyar a los adultos mayores mediante la pensión para el bienestar, consolidándola como un derecho constitucional y un apoyo económico bimestral para mejorar su calidad de vida. En el segundo piso de la Cuarta Transformación que encabeza la Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, se da continuidad y se profundiza ampliando este programa para las mujeres mexicanas de sesenta y cuatro años en reconocimiento al trabajo que han destinado a sus familias y con el Programa 'Salud Casa por Casa', que cumple con uno de los cien compromisos de nuestra Presidenta. Un programa con un profundo humanismo, el cual consiste en crear un Sistema Nacional de Cuidados con más de veinte mil profesionales por ahora, que buscan prevenir enfermedades y atender de manera oportuna los padecimientos ¿Qué quiere decir? Que son Derechos Constitucionales, que sin importar su origen étnico, ideología política, la posición social y género son derechos fundamentales, reconocidos y protegidos por la Constitución de nuestro país, esenciales para la libertad, la igualdad y la dignidad humana. Decirles que los programas sociales no son un regalo o un acto de caridad, son un acto de justicia que les da libertad y autonomía. Recordar que el viejo régimen que en algún momento representó Vicente Fox en diversas ocasiones se refería a los adultos mayores como unos flojos, por no mencionar el otro término y en el tema de salud nunca le apostaron a una política de prevención y buena alimentación. Estos programas sociales dan cumplimiento a la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores, que nos dicen que el Gobierno a nivel Federal, Estatal y Municipal, así como de los Órganos Desconcentrados y Estatales, deben garantizar su cumplimiento de protección y bienestar. Pero a pesar de los avances en la legislación y en las políticas públicas, la discriminación de edad, la falta de oportunidades y el maltrato a las personas adultas mayores continúa. Por lo que es primordial conocer cuáles son sus derechos, involucrarnos como individuos, familiares, así como en nuestras comunidades, fomentar la participación, la integridad, la integración y su seguridad. Celebro que muchas de estas propuestas que el Gobierno que encabeza el Presidente Municipal, Raciel Pérez Cruz, se han estado implementando y avanzando con el propósito de ser un municipio más inclusivo, que esté en territorio, escuchándoles. Es por ello que es de suma importancia generar diagnósticos participativos en las comunidades que se mencionan para que de acuerdo a las posibilidades presupuestales, se pueda trazar una ruta de acción que involucre las propuestas de Fanny, de Jesús, de Leticia, Magdalena, Luis Mariano, Narciso, Alma Rosa, María Guadalupe y de Martina. Decirles que de parte de todo el equipo de la Cuarta Regiduría les tenemos un profundo respeto y agradecimiento porque han construido y ya han dado vida a la valiosa y trabajadora tierra de en medio y reconocemos a todas y todos los cuidadores que muchas veces destinan toda su vida por amor a sus familias. Cuentan con nosotros siempre. Es cuanto, Presidente. Muchas gracias".

El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Gracias, Regidora Rubí Correa Ortega. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si existe alguna intervención respecto y por una moción de orden respecto a lo manifestado a la exposición de la ciudadana María Martínez Rodríguez? De no ser así. Muchísimas gracias ciudadana Martina Rodríguez Rodríguez y abriré un espacio si alguna o algún integrante de esta Asamblea desea hacer un posicionamiento general sobre las diferentes exposiciones. Comenzamos con el Regidor Eduardo Rojas Valerio. Adelante, por favor Regidor".

En uso de la voz el **C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor**, comentó: "Aquí no hay viejos, solo que llego la tarde; una tarde cargada de experiencia para dar consejos; aquí no hay viejos, solo que llego la tarde. Viejo es el mar y se agiganta, viejo es el sol y nos calienta, vieja es la luna y nos alumbramos, vieja es la tierra y nos da vida, viejo es el amor y nos alimenta, aquí no hay viejos". Mario Benedetti. Muy buenos días Presidente, compañeros Ediles, a todos los que nos siguen en redes sociales. Quiero comenzar primero agradeciéndoles a todas y a todas sus intervenciones, su tiempo que hayan tenido; de mi parte mi gratitud,

mi cariño, mi respeto y mi consideración para todas y todos ustedes. Lo mencionaron; Mariano, hemos entregado años de trabajo, esfuerzo y amor, lo menos que merecemos hoy es disfrutar de un espacio y tiempo dignos; lo menciona también Narciso, es la generación que ha aportado trabajo, conocimiento y dedicación a este municipio, no es un privilegio, es un derecho; a todos y a todas, mis respeto por haber tenido el día de hoy la consideración de haber compartido sus propuestas y quisiera comenzar solicitando al Presidente, haciendo una solicitud muy respetuosa para poder crear una Comisión que pueda dar seguimiento a todas la propuestas que se presentan en todos los Cabildos Abiertos incluyendo estas y las anteriores; esto con el fin de darles seguimiento, comunicación, respuesta y atención a las ideas que todas y todos merecen y poder saber que la idea que presentaron, qué destino tuvo; esa sería una solicitud muy respetuosa Presidente para que pudiera ser analizado. Mencionar Fanny, el tema de las Casa de Día son fundamentales; el tema de la convivencia, lo mencionaron, uno de los principales problemas que presentan nuestros adultos mayores es la soledad y el abandono; la convivencia es fundamental y tenemos que encontrar esos espacios de convivencia y como bien lo mencionó Martina en su exposición, muchas veces se trata de mejorar las condiciones de los espacios que ya existen pero que no están en condiciones para que nuestros adultos mayores puedan utilizarlos; hay una gran cantidad de parques y jardines en todo el municipio que bien pudieran apropiarse nuestros adultos mayores pero no existen esas condiciones para que se pueda dar uso de ellos. Javier que no vino, pero, tenía un punto esencial que quiero retomar, pero no sé si precisamente fue por la falta de accesibilidad para personas con discapacidad que hoy no pudo acompañarlos; pero entonces si quiero tomarlo en cuenta porque era el proyecto que él tenía y prestar un poquito de mi voz para esta idea que es una realidad. Todas las personas adultas mayores y personas con discapacidad lamentablemente se enfrentan a un reto diario que es salir de su casa; ya salir de su casa representa un reto y es un tema que también representa mucho trabajo y quiero reconocer, el Presidente lo mencionó, con nuestra Directora, ayer se comenzó un programa muy ambicioso para el tema de reparación de banquetas; es un inicio, falta muchísimo pero si es digno de reconocer que se va a comenzar ya hacer este trabajo y a ponerle atención. Juventina tiene aquí la propuesta del Velatorio Municipal, cuenta con todo mi apoyo y mi respaldo; viene el tema de la discusión del presupuesto, vamos a impulsar, es muy difícil a veces hay muchísimas demandas y es muy difícil alcanzarlas todas; pero por lo menos cuenta con mi respaldo para poder impulsar esta iniciativa que bien lo merecen todas y todos los ciudadanos de Zona Oriente. Leticia, el Centro de Cuidados, Leticia decirte que Movimiento Ciudadano ha impulsado desde hace muchos años un Sistema Integral de Cuidados a nivel Nacional, a nivel Estatal y a nivel Municipal, donde el día de hoy ya es una reforma de carácter constitucional que en febrero se aprobó por la Legislatura Local y donde ordena a que los municipios también le entren a este Sistema de Cuidados, que lo vea de carácter transversal y ponga atención en las personas que se deben de cuidar, pero también en los cuidadores, porque hay muchos cuidadores que dedican su tiempo, sus días, sus horas y su esfuerzo a cuidar a otras persona y no reciben ningún tipo de remuneración y mucho menos reconocimiento por esta labor de amor. Aquí también yo quisiera hacer una segunda propuesta también muy respetuosa que pudiéramos analizar aquí en el municipio la reglamentación de este Sistema Municipal de Cuidados; es decir, cuáles son las acciones a partir de la legislación que ya existe para que este Sistema Municipal de Cuidados sea una realidad; respetuosamente pediría que se pudiera hacer este análisis dentro de la Comisiones del Ayuntamiento que le corresponden para poderlo concretar, para que se pueda ver y para que pueda ser una realidad. Comentar que, en el municipio de Monterrey, Nuevo León en la Administración anterior el Presidente Municipal, Colosio Riojas impulsó 'Monterrey te cuida' que fue una acción general de cuidados para todas las personas que

requieren esta labor. Entonces creo que también podemos retomar las experiencias exitosas de otros municipios para poderlas retomar y ajustarlas a las necesidades y a la realidad de nuestro Municipio de Tlalnepantla de Baz. María impulsar oportunidades laborales, no sabe cuánto me duele, la verdad es lo que tengo que decir me duele que el día de hoy nuestras personas, haya personas adultas mayores de la tercera edad que tengan esta necesidad, cuando no deberían; no debería de ser así, justamente en estos momentos deberían de estar pensando en un descanso, en un disfrute de todo el trabajo y de todo el esfuerzo que se ha hecho, pero me queda claro que aun así existe esta demanda y yo me uno totalmente y ojala se puedan encontrar las alternativas para que puedan encontrar las mejores formas de cómo generar recursos y en esa parte que puedan ser muy emprendedores, muy creativos y que pudieran encontrar oportunidades que se abran de una manera distinta y que se adecuen a esta edad. Luis, hablaste del Centro de Convivencia, como bien lo mencionabas y creo que engloba lo que ya mencionábamos; ningún adulto mayor merece estar abandonado ni en soledad, esa es una labor de cuidado de todas y todos como ciudadanos, donde tenemos que estar pendientes nosotros mismos, porque a veces también lamentablemente también decirlo, los primeros que voltean a un lado es la familia y es ahí donde la corresponsabilidad del ciudadano, tenemos que voltear a ver si esto está pasando para ver que está dentro de nuestro alcance poder hacer, poder ayudar o incluso denunciar, denunciar el maltrato o el abandono. Narciso, las Brigadas Médicas. Las Brigadas Médicas Móviles, me parece un excelente iniciativa que también es importante decirlo y mencionar, cuando se acerca el DIF a las comunidades, creo que la labor de comunicación es fundamental para que se enteren nuestros adultos mayores que estas Unidades Médicas Móviles estarán cerca o estarán lo más cerca posible de ustedes y esa es una labor donde la comunicación es fundamental para que ustedes sepan, porque muchas veces lamentablemente nos enteramos después, después de que ya hayan venido y para que regresen nuevamente tardara algún tiempo. Por último, María me explicaba un tema totalmente transversal; lo que representa envejecer y de todos los retos y de todas las labores que se pueden hacer, que en buena medida algunas ya se están haciendo y que algunas, sólo falta pulir detalles para poderlo lograr. Yo creo que un trabajo en conjunto entre ustedes y las ideas que presentaron, nosotros como Ayuntamiento podemos lograr grandes acciones en beneficios de todas las personas mayores. Nuevamente mi respeto, mi gratitud, mi reconocimiento a todas y todos ustedes; que Dios me las bendiga, muy buen día. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? La Regidora Aline Dávila Huizar. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora**, enunció: "Gracias Presidente. Buenos días, saludo a mis compañeros Ediles, a las personas que se encuentran presentes, así como también a las personas que nos siguen en las redes sociales y especialmente a nuestros queridos adultos mayores. Reconozco la sensibilidad de nuestro Presidente Municipal, el Maestro Raciél Pérez Cruz, hacia nuestros adultos mayores y por hacer parte de la agenda pública estos temas de gran relevancia para Tlalnepantla. Cada arruga es una historia, cada cana un gran logro y cada adulto mayor un pilar de nuestra sociedad. Hoy nos reunimos para abordar un tema que debe de estar en el centro de nuestra labor como servidores públicos, el cuidado, la dignidad y el respeto a quienes han construido con esfuerzo y dedicación la historia de nuestro municipio. Nuestra población adulta mayor no solo merece reconocimiento, sino también acciones concretas que garanticen su bienestar y una calidad de vida digna. Agradezco la valiosa participación y propuestas presentadas por cada uno de nuestros ponentes, nos invitan a reflexionar y actuar con sensibilidad y compromiso. La construcción de 'Casa de Día' en la Zona Oriente del municipio, así como la implementación de un Centro de Día para Personas Adultas Mayores, son

espacios que no solo ofrecen cuidado, sino que fomentan la convivencia, el aprendizaje y la inclusión activa de nuestros adultos mayores en la sociedad, los espacios públicos accesibles son un derecho y no un privilegio, al garantizar entornos que consideren las necesidades de las personas adultas mayores y de quienes viven con una discapacidad, centrar nuestra atención en este tema, será muestra de que estamos construyendo un Tlalnepantla más justo, equitativo y humano. Reconocemos la importancia de crear un Velatorio Municipal en la Zona Oriente, porque acompañar la pérdida con respeto y cercanía también es parte de nuestra responsabilidad social. Además, impulsar oportunidades laborales para las personas adultas mayores refleja compromiso con su autonomía y su derecho a continuar aportando desde su experiencia y su talento. Las Brigadas Médicas Móviles y la implementación de Botones de Emergencia, son herramientas que nos permiten asegurar una atención oportuna y cercana. Porque envejecer no es una enfermedad si no una etapa de la vida que merece toda nuestra atención, cuidado y respeto, no olvidemos que detrás de cada una de estas propuestas hay historias de vida, sueños, luchas y mucho amor. Nosotros como Gobierno, tenemos el deber de escuchar de actuar y de construir políticas públicas que verdaderamente respondan a sus necesidades y problemáticas, comprometámonos hoy a trabajar juntos con sensibilidad y humanidad, para que cada persona, adulto mayor se sienta en nuestro municipio valorada, protegida y parte esencial de nuestras comunidades, porque el respeto y la atención para nuestros adultos mayores no solo es justicia, si no el reflejo del alma de nuestro municipio. Aprovecho para externarles una felicitación anticipada, el día de mañana conmemoramos el 'Día Nacional de los Adultos Mayores', muchísimas felicidades y que Dios los bendiga grandemente. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias. Gracias Regidora Aline Dávila Huizar. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna otra manifestación? El Regidor Adrián Juárez. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor**, expresó: "Muchas gracias Presidente. 'El día veintiocho de agosto en México, honramos las huellas de quienes caminaron antes que nosotros; su sabiduría, amor y fortaleza son el legado que sostiene nuestro presente. Feliz Día del Adulto Mayor, especialmente a quienes hoy nos acompañan y a quienes siempre están abogando por todos nuestros adultos mayores'. Saludo con mucho respeto a cada uno de mis compañeros y compañeras, a quienes hoy nos acompañan, a los diferentes funcionarios que aquí nos acompañan de esta Administración. Según la CONAPO, actualmente hay alrededor de diecisiete punto un millones de personas adultas mayores (60 años o más) en México, lo que representa el doce punto ocho por ciento de la población total. El INEGI estima que este grupo constituye el catorce por ciento de la población. Para el dos mil treinta se proyecta que los adultos mayores superen en número a la población infantil, alcanzando casi el quince por ciento; para el dos mil cincuenta podrían representar hasta el veintitrés por ciento. En el Estado de México, el porcentaje aumentó de cuatro punto cinco por ciento en mil novecientos noventa a once punto tres por ciento en dos mil veinte, con municipios como Tlalnepantla alcanzando el dieciséis punto tres por ciento de adultos mayores. Estas estadísticas reflejan un proceso acelerado de envejecimiento en México, con implicaciones profundas para políticas públicas, salud, educación, empleo y seguridad social. Es precisamente de donde nace la urgente necesidad de escuchar a nuestros adultos mayores como un acto permanente de justicia y humanidad. Lamentablemente, vivimos en tiempos donde muchas veces el ruido de la prisa y la modernidad nos aleja de esas voces que tanto tienen que enseñarnos. Escuchar a nuestros adultos mayores también significa reconocer las necesidades que enfrentan día a día, en los distintos aspectos, como bien comentaron quienes nos antecedieron en el uso de la voz con los distintos temas. Hoy me voy a permitir reflexionar sobre dos puntos específicos, por su puesto sin

restar importancia a las demás exposiciones que se deben estudiar en igualdad de relevancia. Uno de ellos tiene que ver con la propuesta del Velatorio Municipal que expuso Juventina de Jesús, la pérdida de un ser querido es uno de los momentos más difíciles que enfrentamos como seres humanos; es un instante que nos confronta con el dolor, la ausencia, y la necesidad profunda de despedirnos con dignidad, rodeados de nuestras familias, amigos y comunidad. En esos momentos, el acompañamiento y el respeto son fundamentales. Por eso, contar con un Velatorio Municipal sería un acto de humanidad y solidaridad. Es brindar la posibilidad a todas las familias sin importar su condición económica, la posibilidad de ofrecer un último adiós en un espacio digno, seguro y accesible. Muchas veces, las personas en situación vulnerable no tienen los recursos para pagar un servicio privado, y se ven forzadas a enfrentar su duelo en condiciones precarias y solitarias. Esto no solo acentúa el dolor, sino que deja en evidencia una deuda social que no podemos seguir postergando. Un Velatorio Municipal representaría equidad, empatía y apoyo comunitario. Es una manera en la que el municipio diría: 'No estás sola, no estás solo en este momento difícil, estamos contigo'. Implementar este servicio no es solo pensar en la muerte, es pensar en la vida de quienes quedan, es un derecho a atravesar el duelo de manera humana, acompañada y sin cargas que empeoren el dolor. Y el otro que tiene que ver con el Botón de Emergencia que expuso Alma Rosa Becerril. Los adultos mayores que viven solos o tienen movilidad limitada enfrentan cada día desafíos que muchas veces pasan desapercibidos por el resto de la sociedad. Una caída, una descompensación, una crisis médica repentina, pueden convertirse en situaciones críticas si no se atienden de inmediato. En esos momentos, cada segundo, cada minuto cuenta. Este dispositivo, aparentemente sencillo, puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte, entre una atención oportuna o una tragedia evitable. Más allá de la emergencia médica, el Botón también representaría tranquilidad emocional, tanto para el adulto mayor como para su familia. Saber que con solo presionar un botón podrían pedir ayuda, recibir asistencia o ser localizados; les brinda seguridad, autonomía y confianza para seguir viviendo en sus hogares con dignidad. Cada adulto mayor merece vivir con la certeza de que, ante cualquier situación, no está solo. Que la tecnología y la comunidad están ahí para responder, para cuidar, para proteger. Es por ello que con independencia del seguimiento que estoy seguro que se brindará a todas las propuestas; solicito muy puntualmente se dé a conocer el resultado de la viabilidad de la implementación en cuanto al Velatorio, el Botón de Emergencia y todas las propuestas que hoy aquí se manifestaron. Como sociedad, tenemos la responsabilidad de construir entornos donde envejecer no sea motivo de exclusión, sino de orgullo. Necesitamos políticas públicas más sensibles, familias presentes y comunidades más empáticas. Porque cuidar, respetar y escuchar a nuestros adultos mayores no es solo devolver un poco de todo lo que ellos nos dieron y nos siguen dando; es también construir el tipo de sociedad en la que algún día queremos envejecer cada uno de nosotros. Agradezco a Fanny Reynoso, a Juventina de Jesús Hernández, a Lety Ayala, María Magdalena Castillo, a Luis Mariano Sánchez Espinos, a Narciso Gaytán Durán, a Alma Rosa Becerril Sandoval, a Guadalupe Chilpa Trejo y a Martina Rodríguez Rodríguez por su tiempo y por su disposición, gracias por estas propuestas, por su interés. Tengo el gusto de conocer a la mayoría de los participantes desde hace muchísimos años, algunos desde hace veintinueve años, sé de su trabajo de su compromiso con los adultos mayores, de su amor y de que siempre todo lo que hacen lo hacen pensando justamente en el bienestar de nuestros abuelitos y abuelitas. Como yo siempre les digo de forma cariñosa y respetuosa, saben el cariño especial que les tengo, a todos los grupos, el amor, la admiración y el respeto que les tengo y que hemos desarrollado esa amistad a lo largo de tantos años. Estoy convencido que este Gobierno es y será sensible a estas propuestas y que usted señor Presidente Municipal instruirá a las diferentes áreas de la Administración Municipal para que se atienda y se dé

seguimiento a todas y a cada una de estas propuestas, para que puedan ser una realidad en beneficio de todas y todos nuestros adultos mayores; entendiendo que el recurso es finito y las necesidades hoy superan el recurso y el presupuesto con el que cuenta esta Administración. Pero mandemos un mensaje claro, los adultos mayores son prioritarios para este Gobierno. Hoy hacemos un llamado a la reflexión, escuchemos con atención, escuchemos con respeto, escuchemos con el corazón y más que escuchar luchemos para que cada una de estas propuestas se puedan convertir en realidad. Es cuanto". El C. **Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Muchas gracias, Regidor Adrián Juárez. Pregunto a las y los integrantes de este Cabildo, ¿Si existe alguna otra intervención? La Síndica Lorena Roa. Adelante, por favor". En uso de la voz, la C. **Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica**, comunicó: "Muchísimas gracias. Pues nuevamente quiero agradecerles y felicitar a cada uno de las y los que intervinieron trayendo sus propuestas. Estoy totalmente de acuerdo que necesitamos dar muchísima atención en diferentes áreas. La movilidad para los adultos mayores en Tlalnepantla se complica y no nada más en Tlalnepantla, en muchos lugares, las banquetas en mal estado impiden esa movilidad, pero además son un riesgo. Contar con un velatorio es indispensable, si bien es cierto que el Gobierno Municipal apoya en estos casos a personas de escasos recursos, el apoyo que otorga es solamente para los servicios funerarios y eso no incluye un velatorio y claro que necesitamos y es urgente despedir de una forma digna a nuestros familiares y que se cuenten con estos velatorios, no nada más en Zona Oriente, también en Zona Poniente se necesitan estos espacios y apoyaremos esa petición. Las 'Casa de Día', las casas en donde los adultos mayores puedan nuevamente, repito, coincidir con gustos, con pláticas en su época, pero además que haya actividades que los activen, que permitan que su mente siga estando activa y su cuerpo también, son sumamente necesarios. En materia de salud, bueno pues, yo desde aquí quiero hacer un llamado a Gobierno Federal, porque hablar de Programas Sociales tiene que ser integral, no nada más entregar un apoyo económico, porque el apoyo económico que hoy les entregan a los adultos mayores no es suficiente para cubrir los gastos médicos, no es suficiente el apoyo que se les dan para cubrir medicamentos, insisto, Gobierno Federal tiene que implementar políticas públicas realmente viables, que realmente atiendan las necesidades en este caso de la salud de los adultos mayores. Porque mire, el Regidor Adrián Juárez nos dio una cifra de diecisiete millones de adultos, la Síndica Maribel Soto nos dio una cifra de veinte mil Enfermeras y Médicos que atenderán el 'Programa de Salud Casa por Casa', pensando en que cada uno de estos veinte mil atiendan a esos diecisiete millones de adultos mayores, a cada persona le tocaría atender a ochocientos nueve pacientes y ¿Qué alcance van a tener estas consultas? ¿Nada más tomarle signos vitales? Vamos a suponer que necesitan un análisis específico ¿A dónde los van a enviar? Cuántos meses van a pasar para que el seguro del IMSS o cualquier Institución Pública les pueda atender y puedan realizarse ese estudio ¿Cuánto tiempo van a tardar en que les entreguen el resultado? Ahora bien, ya tienen el resultado ¿Cuándo va a regresar este Médico, esta Enfermera a recetarles? y ahí viene el verdadero problema, no hay medicamentos, de que nos sirve que ya tenemos un Médico, que ya tenemos un estudio, que ya tenemos un diagnóstico y que ya tenemos una receta, si no hay medicamentos, abramos los ojos, exijamos nuestro derecho, dejemos a un lado los Programas Sociales y veamos una realidad. En México el Sistema de Salud se colapsó, no hay medicamentos y nosotros somos los que sufrimos las consecuencias ¿Cuántas personas están, si bien les va, en una silla de ruedas en un Hospital Público? ¿Cuánto tiempo pasa? ¿Cuántos días? ¿Cuántas semanas pasan para que les den atención? Si es que se las dan y si no fallecen. El Sistema de Salud deja mucho que desear, quedaron pendientes quince millones de recetas por surtir en dos mil veinticuatro y entonces con este 'Programa Mágico de Salud Casa por Casa' ¿Lo vamos a resolver? No, la respuesta está en la atención a

hospitales, en que la movilidad para los adultos mayores sea la adecuada para que puedan llegar a esos Centros de Salud, a que les den una atención de forma integral y pronta, además gratuitas, que no tengan que ocupar su pensión en pagar medicamentos, que no tengan que ocupar su pensión en visitar a un Doctor o clínica particular, porque en México es pecado enfermarse, eso no es justo, abramos los ojos. Y este gran Presidente del que tanto presumen, cometió y permitió un desfalco millonario en actos de corrupción para hacernos llegar medicamentos, la 'Mega Farmacia' es una gran bodega, cuántas recetas fueron surtidas con este programa de la 'Mega Farmacia', pero cuantos miles de millones de pesos fueron desviados para la adquisición de medicamentos que todavía no tienen. Si realmente los adultos mayores le preocuparan al Gobierno Federal, a los Gobiernos de Morena habría medicamentos suficientes para atender las necesidades de los adultos mayores. Es cuanto". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias por su intervención Sindica Lorena Roa. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna otra manifestación? La Regidora Edna Sosa Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora**, enunció: "Gracias Presidente, buenos días. Buenos días a todas y a todos mis compañeros Ediles, buenos días a las personas que nos acompañan aquí en este Cabildo Abierto y a las personas que participaron. Fanny, Juventina, Lety, Magdalena, Mariano, Narciso, Alma, Guadalupe y Martina, me dirijo hoy a todas y todos ustedes, primero que nada, agradeciéndoles su disposición para venir y participar, pero, sobre todo, para reconocer esta iniciativa que tienen de venir a hablar, no solamente de lo que sí ya sucede y que por derecho nos corresponde o les corresponde, que es el tema de la pensión del adulto mayor. A mí me gusta mucho trabajar de manera cercana y directa con las y los adultos mayores, porque sé y me consta el trabajo que les llevó construir lo que hoy es nuestro país. Fueron ustedes, todos ustedes, todas ustedes, los que solicitaron una escuela, los que se pusieron a construirla, los que construyeron sus calles, metieron drenaje, muchas situaciones en muchas ocasiones, y que hoy no podemos hacer menos que reconocer ese trabajo y poder aportar lo que, yo digo, con lo poco que es una pensión. Y esto va mucho más allá. Hoy, justamente, ustedes lo que hablan es de atención, de espacios donde puedan seguirse recreando, porque es verdad, cuando uno llega a la vejez o a la tercera edad, no se acabó la vida, al contrario, deberíamos de estar hablando del proyecto de vida que tenemos. Porque, ¿Qué pasa una vez que ya educamos a nuestros hijos, incluso a nuestros nietos, a veces a nuestros bisnietos? ¿Y nosotros en dónde quedamos? ¿En dónde queda esa parte donde yo puedo seguirme desarrollando? Además, quiero seguirme desarrollando con las condiciones que ahora necesito, porque la vida cambia, y eso es para todas y para todos en cada una de nuestras etapas de nuestra vida. Y es verdad, necesitamos espacios que sean suficientes y estén acorde a nuestras necesidades. No podemos decir que tenemos una Casa del Adulto Mayor en la Zona Oriente cuando no tenemos un elevador que funcione. Entonces, no está destinada para los adultos mayores, cuando no tenemos acceso a sillas de ruedas o andaderas o a personas con una movilidad deficiente, para decirlo de alguna manera. Entonces, estamos cometiendo una discriminación a nuestra edad y las políticas públicas no se están adaptando a eso que nosotros necesitamos. Hablaban ahorita de que también se reúnen en parques, en jardines; yo conozco a grupos de la tercera edad que se juntan en espacios públicos porque es lo que hay y les queda cercano de su colonia. En Zona Oriente solamente tenemos una Casa del Adulto Mayor y tenemos una gran cantidad de población. Además, las colonias están totalmente de difícil acceso entre una y otra. Deberíamos tener Casas o espacios destinados a los adultos mayores, por lo menos en cada una de las colonias o en cada uno de los sectores o las regiones, y esto para decir que realmente se les está tomando en cuenta. No podemos seguir dejándonos engañar y yo sé que ustedes no lo hacen, porque ustedes

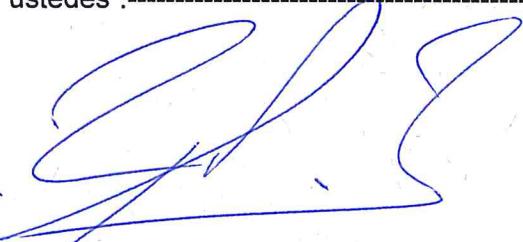
saben lo que les costó construir este país, no fue gracias exclusivamente a ningún Gobierno, no fue gracias exclusivamente a ninguna persona; ese trabajo lo desarrollaron todas y todos ustedes; lo que hoy somos nosotros como adultos, en gran medida, se los debemos a ustedes, a lo que hicieron, a los valores que nos inculcaron, a la forma en que nos enseñaron a trabajar y nada de eso era regalado, todo eso era con esfuerzo, con ganas, con entusiasmo, y yo pienso que eso es lo que seguimos pidiendo, no me regales nada, dame las herramientas, permíteme que yo pueda seguirme trasladando, que yo pueda seguir teniendo acceso y en caso de que yo necesite cuidado, provéemelo; eso sí es lo que necesitamos. Miren, les voy a platicar un poco acerca del tema de la salud; es verdad que hay personas que necesitan que llegue un Médico a su casa, porque les es imposible trasladarse, movilizarse, porque no tenemos el apoyo de nuestros familiares en muchas ocasiones; para esos casos en específico, sí que existan ese tipo de atenciones. Pero para los que todavía podemos movernos y podemos trasladarnos, lo que queremos es que nos atiendan, que haya medicamento, que se dejen de mentiras y de hipocresías con esta Cuarta Transformación, en donde solamente las pensiones son suficientes y es su gran logro. Les quiero platicar, en la pandemia del COVID murieron muchas personas, yo no se los tengo que platicar, seguramente todas y todos tenemos un ser querido que partió, que fuimos testigos, que no hubo manera de atenderlos. ¿Sabían ustedes que México era referente mundial para la implementación de vacunas y como no lo hizo la Cuarta Transformación, dijeron que era malo y lo desecharon? ¿Sabían ustedes que hoy somos de los principales países que no pueden aportar vacunación, que tenemos un grave problema en la implementación de vacunas? Y eso de alguna u otra manera, nos impacta en la salud y la vida, y debemos de estar pendientes, no debemos callarnos. Y esto lo menciono porque lo que está bien hecho solamente hay que continuarlo y mejorarlo si es necesario, pero no debemos desaparecerlo. Y hoy me pongo a su disposición, porque para mí jamás será una molestia poder contribuirles en el tema de velatorios, que para mí es súper necesario, porque, además cuando suceden ese tipo de cosas, nos agarra en shock, porque, la verdad, como mexicanos, difícilmente nos preparamos para ese tipo de situaciones. Es importante que podamos contar con nuestro velatorio, que contemos con Centros de Cuidado y además de cuidado para las y los cuidadores que se encargan de atender a la persona que tiene alguna enfermedad, que nos apoyemos; y también para mí, es importante que tengamos las herramientas para seguir trabajando, no por necesidad, sino por utilidad, porque eso nos genera también ese estímulo para seguir viviendo, para encontrarle entusiasmo y una alegría al vivir, cuando, sobre todo, nos hemos cuidado solas y solos. Yo les agradezco muchísimo que estén aquí, y yo me pongo a sus órdenes desde hoy y hasta donde nos dé el tiempo. Muchísimas gracias y buenos días". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Gracias. Muchas gracias Regidora por su participación. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si alguien quiere hacer uso de la palabra? Adelante, la Regidora Patricia Abarca". En uso de la voz, la **C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora**, pronunció: "Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todos mis compañeros de Cabildo, a quienes nos acompañan a través de las diferentes redes sociales y a todos los que hoy se encuentran presentes. Adelanto una felicitación por el día de mañana, felicidades abuelitos, muchas felicidades, que Dios les bendiga y gracias. Quiero empezar hablando de las necesidades que hoy aquí se mencionaron de la salud de calidad que importante por supuesto, la integración social para que nuestros adultos mayores no vivan en soledad; de la movilidad que ustedes se puedan desplazar de manera segura, todas esas necesidades son reales, son justas, son necesarias. Pero quiero decirles algo que lamento profundamente, el partido del oficialismo le ha bajado presupuesto a todos esos rubros, por eso las cosas están hoy como están, les recortaron el presupuesto a Salud, por eso hoy muchos hospitales no tienen medicamentos,

por eso ni siquiera tienen lo básico para poder hacer una cirugía de urgencia, le recortaron el presupuesto a Seguridad Pública, más de treinta y seis mil millones de pesos. ¿Esto qué significa? Que a este Gobierno no le importa su vida, ni su integridad, ni la de ustedes, ni la de su familia; este gobierno de Morena tiene el mayor número de homicidios en la historia de este país, el mayor número en homicidios; le recortaron el presupuesto a transporte, cuarenta y dos por ciento ¿Esto qué significa? Que este Gobierno ha renunciado a una movilidad segura, por eso todas nuestras avenidas, todas nuestras carreteras están destruidas, por eso no hay seguridad en nuestras carreteras tampoco. Como todo lo que toca Morena, lo destruye. Ah, pero presumen en los programas sociales, presumen los programas sociales como si fueran un regalo de ellos". Por interrupción del público asistente a la oradora en turno el **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, en términos de lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo y 32 del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, hace una moción de procedimiento para mantener el orden y la inviolabilidad del recinto. Concluido el acto, en uso de la voz, la **C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora**, refirió: "A ver y aquí quiero dejar algo muy en claro, los programas sociales no se inventaron con Morena. Sí hoy se universalizaron, pero de una manera muy lamentable, los convirtieron en una moneda de cambio, le dan a la gente una pensión, sí, pero al mismo tiempo les quitan seguridad pública, les quitan presupuesto a salud, les quitan las medicinas y tienen a todo México destruido. Morena presume los programas sociales como si ellos se los dieran de su dinero, no más engaños, los programas sociales son pagados por todos y todas las ciudadanas que trabajan en México; por la mujer que se levanta temprano, por el papá que decide ir a trabajar, a veces hasta saliendo a otro Estado para darle mejores oportunidades a sus hijos, la joven, el joven que trabaja y estudia, el comerciante que abre su negocio a pesar de las amenazas de extorsiones, el transportista que pasa días lejos de su casa para entregar mercancía, el médico, la enfermera, los maestros, todos ellos son realmente quienes hacen posible estos programas sociales, el inversionista que aún con todo cree en México, con todos ellos, a todos ellos solo a los que les debemos de verdad los programas sociales y sin embargo, hoy, en lugar de que a todos ellos los cuiden, se protejan, a todos ellos que han decidido darles, darles la espalda porque los están cobrando más impuestos, también están, espiándolos ya ahora con sus nuevas leyes, terminar con algunos derechos humanos, han decidido censurar a quien no piensa como ellos, terminar con la justicia en México han decidido terminar con garantías para ciertos inversionistas y lamento decirlo, pero si no hay inversión, no hay empleos. Si no hay empleos, no hay impuestos y sin impuestos no hay programas sociales. En Acción Nacional decimos sí a la pensión, sí a los programas sociales, pero sí también a un México con medicinas, a un México con justicia, a un México seguro, a un México con oportunidades para todos. Porque defender a nuestros adultos mayores no es usarlos como una propaganda, es garantizar su pensión, que sea sostenible a través del tiempo y estoy segura de que nadie en México, nadie en Tlalnepantla, estaría dispuesto a cambiar la vida de un familiar por un programa social. Es cuanto, Presidente". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias Regidora Patricia Abarca. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, Si alguien más desea hacer uso de la palabra. De no ser así, muchas gracias. Agradecemos mucho la participación de todas y cada uno de ustedes con plena responsabilidad, se los digo, vamos a entrar al estudio del presupuesto municipal para el próximo año, agradezco mucho todas han sido propuestas valiosas, sustantivas, muy puntuales. Nos da mucho gusto siempre constatar que la ciudadanía de Tlalnepantla es una ciudadanía participativa, consciente, activa, es una ciudadanía que siempre, ha estado a la altura histórica que demanda nuestro país. Les agradezco mucho. Por supuesto, hay una propuesta del Regidor Valerio, ya el Secretario del Ayuntamiento tiene

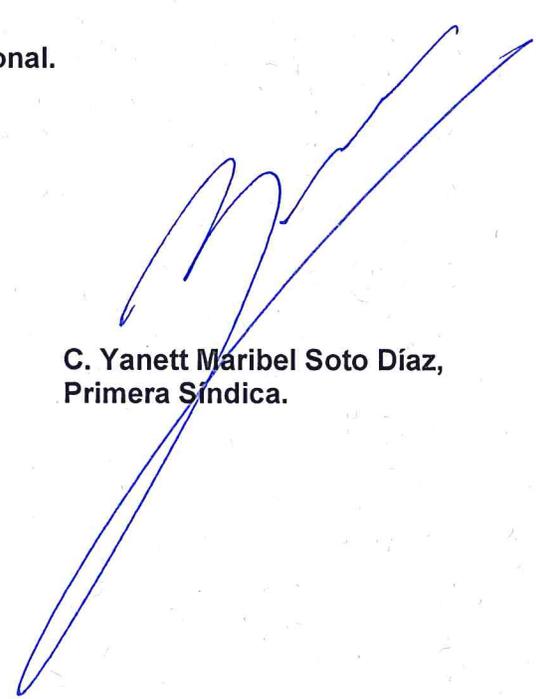
una relación puntual, de todos los puntos que se han tratado se han expuesto en todos los cabildos abiertos. Son propuestas de la ciudadanía, quienes finalmente de manera cotidiana viven y enfrentan los problemas en sus comunidades. Muchas gracias nuevamente a todas y a todos ustedes. Muchísimas gracias y las personas que se manifestaron verbalmente me comprometo a escucharlas una vez concluida esta sesión. Gracias a todas y a todos. Secretario continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Con gusto, Presidente. -----

13. El **Décimo Tercer** Asunto del Orden del Día se refiere al mensaje de clausura del Maestro Raciél Pérez Cruz Presidente Municipal Constitucional, que ha quedado ya expuesto. Presidente, le informo que en este sentido se han desahogado todos los asuntos del Orden del Día y por ende la sesión". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: -----

III. "Gracias, Secretario. Habiendo concluido el Orden del Día y siendo doce horas con veinticinco minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil veinticinco, se declara clausurada la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Muchas gracias a todas y a todos ustedes".-----



**C. Raciél Pérez Cruz,
Presidente Municipal Constitucional.**



**C. Yanett Maribel Soto Díaz,
Primera Síndica.**



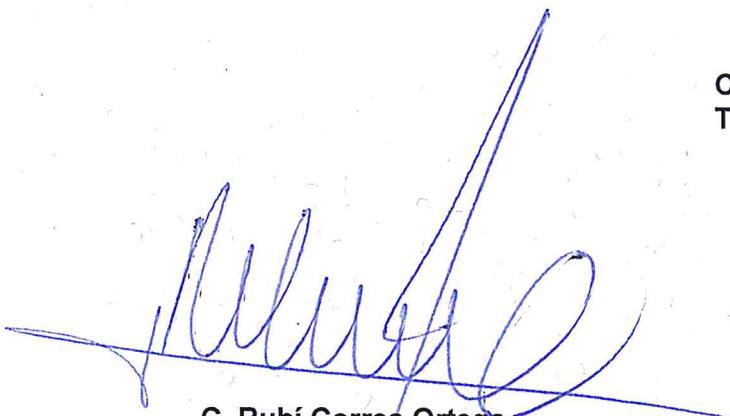
**C. Irma Lorena Roa López,
Segunda Síndica.**



**C. Alonso Adrián Juárez Jiménez,
Primer Regidor.**

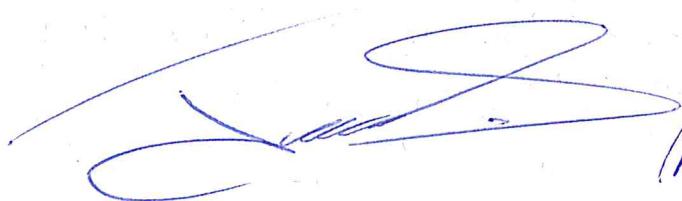

**C. María del Rosario Aguirre Flores,
Segunda Regidora.**


**C. Vladimir Ortuño González,
Tercer Regidor.**

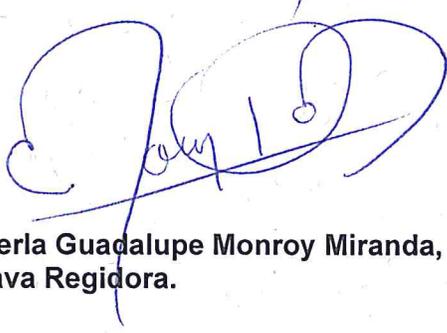

**C. Rubí Correa Ortega,
Cuarta Regidora.**


**C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo,
Quinto Regidor.**


**C. Aline Dávila Huizar,
Sexta Regidora.**


**C. Jesús Yair Cruz Olivares,
Séptimo Regidor.**





**C. Perla Guadalupe Monroy Miranda,
Octava Regidora.**



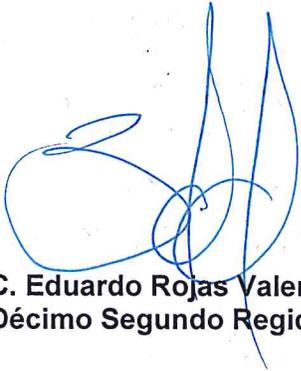
**C. Patricia Leonila Abarca Figueroa,
Novena Regidora.**



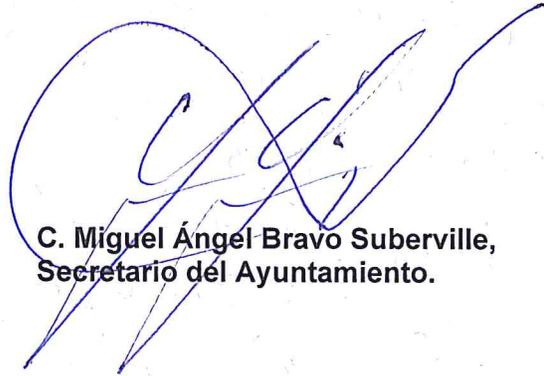
**C. José Janitzio Soto Zamorano,
Décimo Regidor.**



**C. Edna Valeria Sosa Juárez,
Décima Primera Regidora.**



**C. Eduardo Rojas Valerio,
Décimo Segundo Regidor.**



**C. Miguel Ángel Bravo Suberville,
Secretario del Ayuntamiento.**